

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 14 de Marzo de 1884.

Año XII Núm. 3.338.

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 10 Marzo de 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ya no se habla tanto del padre Mon, porque la gente de Madrid que necesita de una novedad diaria la ha tomado ahora con el «Progreso» que fué ayer secuestrado, llevándose los dependientes de la autoridad hasta las formas. Sobre si el que dispuso la orden ha interpretado bien ó mal la ley de enjuiciamiento criminal en su título que trata de los procedimientos especiales, están los comentarios y las disputas, siendo mayor el número de los que sostienen que ha habido arbitrariedad. Dicen estos que el artículo 816 prescribe que cuando se dé principio á un sumario por delito cometido por la prensa se procederá á secuestrar los ejemplares del impreso ó de la estampa y añade que tambien se secuestrará el molde de esta, es decir, de la estampa, nó del impreso, y como el molde de la imprenta se compone de piezas que el cajista vá uniendo segun el original que tiene delante, en esto se apoyan para calificar de atentado lo que se hizo ayer con el «Progreso».

En este sentido se espresa hoy el periódico insertando un escrito que dirige al juzgado en protesta de la medida que se ha llevado á cabo y pidiendo que se devuelvan al propietario los ejemplares y formas embargadas y sea la autoridad gubernativa ó el juzgado quien haya dispuesto el secuestro se libre testimonio de la providencia para intentar lo que haya lugar en derecho.

En mi carta última decía, con la precipitación á que me veo obligado á escribir diariamente, que el gobierno no había hecho mas que cumplir con la ley de Montero Rios y por lo tanto no aparecía tan reaccionario como á primera vista se desprendía. El juez ó el gobernador son los que hasta ahora aparecen como un tanto lijeros al interpretar la ley de procedimientos.

Hoy se decía apropósito de las denuncias que pesan sobre el «Progreso» que cuando el partido conservador estaba en la oposicion escribíanse en el «Estandarte», periódico del señor marqués de Casa Sedaño, artículos en que, haciendo tambien historia, resultaban tan fuertes como los del «Progreso», sin que tuviera los tropiezos que este empieza á sufrir.

En el salon de conferencias ya á última hora de la tarde se ha extendido, como conversacion general, lo que vengo hablando de la denuncia del «Progreso» y punto saliente, la competencia que haya tenido el juez para recoger de la imprenta los ejemplares y las formas.

Como en todo, se han manifestado opiniones distintas y especialmente los juriconsultos han aducido razones de derecho en apoyo de sus respectivos asertos; pero á nadie se ha ocultado que toda denuncia tiene el carácter de accion criminal y por lo mismo, el juez instructor ha cumplido al decomisar en sus primeras diligencias todo lo que constituía el cuerpo del delito. Esta opinion era defendida calurosamente por amigos del gobierno.

Se me dice que oficiosamente se ha participado al regente de la imprenta que pasará á recoger las formas y ha contestado enérgicamente, que desea un auto de devolucion, puesto que oficialmente se las habían llevado. A estas frases ha añadido algunas más referentes á que no tenía necesidad de pagar mozo y otras, que por su escasa importancia no creo tengan pertinencia para mi objeto.

Tambien se ha dicho si el Sr. Calleja, juez que dictó el auto de que me vengo ocupando, por estar ayer de guardia, le habían suspendido; pero tratándose de un asunto bastante delicado y de interés, puesto que en cierto modo, venia á prejuzgar la opinion del gobierno, he procurado inquirir lo que hubiera de cierto y me consta que la noticia carece de todo fundamento.

Lo que puede un solo diario que á su condicion de órgano oficioso y amigo del gobierno, une en un momento dado la rectitud y la independencia de juicio! Dígolo por «El Diario Español» periódico ministerialísimo y que apesar de su condicion al ocuparse anoche en la denuncia del «Progreso» y ocupacion de sus moldes calificó con notable independencia, de trasgresion de la Ley el secuestro de estos. No recargaba el razonamiento ni marcaba á nadie con el dedo; pero hacia constar la trasgresion y esto bastaba. La opinion unánime se había pronunciado en contra de la medida; y he dicho unanime porque los que otra cosa han sostenido conócenseles por su filiacion conservadora. A persona que ocupa alta posicion en la administracion de justicia he oido apreciar desfavorablemente aquella providencia. Pero bueno era que un órgano oficial coadyudara á la tarea. De aquí el paso hoy dado por el juez de que mas arriba hablo.

Pero esto no basta ni puede satisfacer á la prensa por el caso presente y ménos aún para el porvenir. En su virtud se pensó en seguida en una reunion de la prensa: algun diario de la mañana echó á volar la especie que ha sido bien acogida. Hoy se ha hablado mucho de ella y se pensó en realizarla mañana. Pero le ocurrió la duda de si la reunion podria ser disuelta por ilegal y en su consecuencia se ha convenido en solicitar mañana el permiso de la autoridad gubernativa, ó con más exactitud poner en su conocimiento que la reunion vá á verificarse y que esta se celebre pasado mañana miércoles. La «Iberia», como diario mas antiguo hará la invitacion á todos los directores de los periódicos políticos, sin distincion de matices.

Por lo mismo se teme que no dará resultados.

La infanta doña Eulalia se encuentra ya casi restablecida de la indisposicion que la aqueja hace tres dias.

La reina doña Isabel ha salido esta tarde á la una de Sañucar con direccion á Sevilla en donde permanecerá hasta fines del mes actual, fecha en que vendrá á esta corte.

El general Valcarcel ex-ministro de Marina se ha creído desairado al firmarse el decreto nombrando comandante general del departamento de Cádiz al contralmi-

rante Rodriguez Arias y por este motivo ha rehusado la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado que el gobierno le ofrecia. Hoy ha firmado el rey los decretos nombrando gobernador militar de Granada al brigadier Chacon; secretario general de la Direccion de caballeria al general Ceballos Escalera; gobernador militar de Lérida al brigadier Piczo; gobernador del castillo de Montjuich al brigadier Elias, jefe de la primera brigada del ejército del Norte al brigadier Agusti y de la primera de Aragon al brigadier Hurtado y de la segunda al brigadier Irranch y ascendiendo á brigadier al coronel D. Juan Mena.

Las cámaras de Austria-Hungria acababan de votar una ley concediendo indemnizacion á los procesados que sufran detencion durante la instruccion de la causa y resulten absueltos, pues con ello se producen grandes perjuicios á consecuencia de medidas preventivas que al fin degeneran en errores de la administracion de justicia; y otra declarando exentos de pago de contribucion á los propietarios de casas que las tengan desalquiladas.

Respecto á la primera, por sí misma se vé claramente su bondad y en cuanto á la segunda, reúne una lógica aplicacion que puede tener en nuestro país, si se atiende á que las contribuciones sobre herencias se imponen sobre la renta, y lo desalquilado no produce renta.

Es esperado en Berlin el gran duque Miguel de Rusia, encargado por el emperador Alejandro de felicitar al emperador de Alemania con motivo del septuagésimo aniversario de su entrada en la orden de San Jorge que le fué concedida con motivo de su brillante comportamiento en la batalla de Barsur-Aube el 27 de febrero de 1814, contra los franceses. El emperador contaba entonces 17 años y es el único superviviente de aquella orden.

Acompañan al gran duque Miguel el célebre general Courko, el general conde Schuwaloff, comandante en jefe de la guardia imperial rusa, varios otros generales y una comision de oficiales del regimiento de Kaluga, á cuyo frente hizo el actual emperador sus primeras armas.

El padre Mon ha sido objeto esta tarde de una manifestacion entusiasta al tomar el tren para dirigirse á Sevilla, donde vá á predicar. Muchas señoras y hombres sobradamente conocidos por sus ideas carlistas han ido á la estacion á despedirlo.

Una comision de señoras pertenecientes á la Asociacion del Corazon de Jesús le regalaron un estuche conteniendo un cáliz, una patena y demás útiles sagrados de plata sobre dorada y de algun valor artístico.

En su parte no oficial publica hoy la «Gaceta» un importante anuncio del Banco de España, haciendo público que desde hoy sea libre la circulacion de billetes del mismo sin escepcion de clases, emision, ni domicilio.

Inútil es encarecer su importancia por lo que facilitará las transacciones.

X.

Cuestion de Egipto

Han llegado á Suakim desde Trinkitat,

donde fueron embarcadas las tropas británicas, que habían sido enviadas á combatir en Teb. Probablemente anteayer comenzaron una nueva expedicion contra Osman Digna, que se encuentra acampado á unas 10 millas de Suakim. El general Graham y el almirante Hewet han dirigido una proclama á todos los jeques del Sudan: por un telegrama dirigido á «The Standard» conocemos los párrafos más importantes del documento.

«Habeis sido advertidos, dicen, de la llegada de las tropas inglesas, que traen por mision, no solamente libertar á Tokar, si que tambien cambiar el estado de cosas que venis soportando hace mucho tiempo. Sin embargo, habeis preferido otorgar vuestra confianza á Osman Digna, ese bribon redomado, que, segun os constaba, es un hombre perverso, y que os ha dado pruebas de ello en Suakim.

El gran Dios que gobierna el Universo no envia como Mesías á miserables tales como Osman Digna; vuestro pueblo es bravo, y á pueblos semejantes los respeta Inglaterra siempre. Abrid, pues, los ojos y arrojad á Osman Digma de vuestro país. Nosotros os prometemos que se concederá proteccion y se perdonará á todos aquellos que vengan inmediatamente á nuestro lado. De otra manera os cabrá la suerte de los que han sucumbido en Teb».

La proclama termina con una invitacion dirigida á todos los jeques para que se presenten en Suakim.

Desde esta ciudad anuncian que han sido vendidos en concepto de esclavos todas las mujeres y niños que los rebeldes hicieron prisioneros en Sinkat. Cuanto á las mujeres del valiente comandante de la plaza, Tewfik-bey, del prefecto y del secretario se hallaban en el campamento de Osman-Digma á la fecha de los últimos telegramas.

El jueves interpeló al gobierno británico en la alta Cámara, lord Bury, acerca de la política que aquél se propone seguir en el mar Rojo, y lord Granville, despues de decir que el objeto primordial era libertar Tokar y cumplir el compromiso de ayudar al jedive en la defensa de los puertos del citado mar, declaró nuevamente que el Gabinete no piensa anexionarse el Egipto, ni mantener en él un ejército de ocupacion permanente, lo que constituiría una verdadera traicion al país del Nilo y á Europa entera, conforme ha manifestado el Ministerio 15 ó 16 veces. El jefe del «Foreign office» agregó que el Gobierno tiene plena confianza en el general Gordon.

Tambien leyó lord Granville el telegrama en que anuncia la derrota de 1.000 rebeldes enviados desde El Obeid á Jartum por las tribus amigas del gobernador general del Sudan. Lord Salisbury calificó de misteriosa y sanguinaria la política del Gabinete, y manifestó que hay motivo para sospechar que acabará Egipto por morir desangrado.

En la Cámara de los comunes el ministro de la Guerra, lord Harigton, declaró que el almirante Hewett y el general Graham han sido autorizados para atacar á Osman-Digma, siempre que lo juzguen necesario, y que no se trata de empeñar una guerra de revancha, sino de colocar á

cubierto de los amagos de las tribus las posiciones del litoral. Después depositó una petición de créditos para la expedición del Sudan, que ascienden á 370.900 libras esterlinas, expresando al propio tiempo la confianza de que en breve quede terminada la misión del general Graham, para que solamente sea necesario conservar en Suakim una guarnición de cierta importancia que durante el plazo conveniente ponga la plaza á cubierto de las agresiones de los rebeldes.

Mr. Gladstone, que habló después, sinceró el envío de algunas tropas de las que manda el general Wood á Assuan, alegando que es preciso prevenir el estallido de la agitación revolucionaria en el Mediodía de Egipto.

Las oposiciones—prosiguió el orador—pretenden que Inglaterra asuma la administración militar, judicial y financiera de ese país, y el Gobierno de la reina no accederá á ello jamás, porque eso constituiría una violación de las leyes internacionales. «Mientras se trate de obrar en el Sudan—continuó Mr. Gladstone—para acabar la tarea allí emprendida, el Gobierno se reconocerá responsable de los actos del general Gordon, pero también se halla igualmente resuelto á no anexionar ningún territorio de esa provincia».

A propósito del protectorado de la Gran Bretaña sobre Egipto, véanse los términos en que se expresa «The Times», términos que concisamente señalara el telégrafo.

«Dada la actual situación—escribe el órgano de la City—no se trata ya de averiguar si queremos ó no asumir el protectorado de Egipto, sino qué forma de protectorado es la que allí pensamos establecer. Se presentan dos alternativas: podemos instituir un protectorado limitado que comprenda las relaciones exteriores de Egipto, pero que deje encomendada al *kedive* la administración interior y la dirección del ejército, ó podría extenderse nuestro protectorado á todo el Gobierno de aquel país, cuyos departamentos ministeriales serían confiados á ingleses responsables ante la Gran Bretaña.

De esas dos alternativas la primera sería más fácilmente aceptada en nuestra nación, y permitiría al Gobierno sostener que no ha violado sus compromisos. La segunda sería más provechosa para Egipto y en definitiva no representaría un cambio muy grande. Lo mejor que podríamos hacer en favor del país del Nilo sería asegurarle un gobierno estable, honrado y económico, que garantice la conservación del orden é impida la bancarrota. Tal es nuestro deber para con Egipto, para con Europa y para con nosotros mismos».

El mismo periódico publica también, recibidas de Alejandria, indicaciones acerca de los proyectos del Gobierno británico respecto á Egipto. Según «The Times», la misión del almirante Hewett y del capitán Sperdy en Abisimia tendrá probablemente por resultado poner en salvo las guarniciones que se hallan próximas á las fronteras del mencionado reino. El rey Juan recibirá en recompensa de su apoyo un puerto sobre el mar Rojo, puerto que le obligará á someterse á la influencia británica, puesto que Inglaterra podrá cerrar este puerto cuando lo juzgue conveniente.

Privado de sus adictos en las comarcas en que hayan desaparecido los motivos de queja y minado su prestigio por la derrota de Teb, el Mahdi, en sentir de «The Times», habría de abandonar sus pretensiones de taumaturgo y se resignaría á ser únicamente sultán del Kordofan. Zebhrabajá, cuya habilidad y energía son innegables, pondría gran empeño en mantener el orden en Khartum y en conservar expeditas las vías de comunicación de Berber á Suakim y de Korosco á Khartum. Cuanto á Suakim, aun cuando esta ciudad continúa siendo egipcia, de hecho será realmente inglesa, puesto que será Inglaterra quien ha de protegerla de uno ú otro modo.

La Agencia Renter anuncia que la Puerta ha sondeado las potencias á propósito de las negociaciones entabladas con Inglaterra respecto del arreglo de la cuestión del Sudan, y parece ser que el príncipe de Bismark ha contestado que Alemania no piensa intervenir y que el Gobierno turco obraría perfectamente entendiéndose directamente con el Gabinete británico. Otras potencias han dado contestaciones análogas á la del gran canciller.

Plaza de Barcelona

No se presentan en los anales bursátiles de esta plaza una semana de movimientos mas anómalos y encontrados, que la últimamente trascurrida. Cuando la masa de especuladores creía próximo un movimiento de alza, se insinuaba un temible descenso; y cuando todo hacia presumir una baja, produciase rápida alza. Esta sola indicación es mas que suficiente para explicar las oscilaciones de la cotización y el retraimiento de la plaza en lo que á Rentas públicas españolas se refiere.

Las noticias algo mejores venidas de París, la forzada situación que acababa de crearse á los bajistas franceses á consecuencia de la liquidación de Febrero, esperanzaron á nuestros jugadores, y ya desde el miércoles de la anterior semana se presentó claro un movimiento de alza. La jornada referida comenzó sus operaciones á 62'10, esto es, en marcado ascenso. Tan marcada era la subida, que algunos, temiendo que encerrara jugada, se apresuraron á vender títulos, y pudimos presenciar una serie de oscilaciones que acabaron por determinar una baja.

Al siguiente día la Bolsa tenía muy mal aspecto, y todo hacia prever que comenzaba una nueva baja, volviendo los cursos al tipo á que los vimos en nuestra anterior revista. Contra la general creencia comenzó la penúltima jornada de la semana en alza, hasta el punto de asustarse los bajistas y buscar la manera de ponerse á cubierto y contribuyendo con su necesidad al aumento de la demanda, la cual llevó fácilmente el *Interior* á 62'48 y 3/4, tipo á que cerraba la Renta al finir la semana.

Después de aquella fecha pocas han sido las variaciones que puedan consignarse; habiendo nuestra plaza secundado inteligentemente el movimiento comenzado en París estos días.

Los fondos públicos quedan á los siguientes tipos:

4 p. S Interior, de 61'97 y 1/2 á 62'62 y 1/2.
Idem Exterior, de 61'35 á 62'55.
Idem Amortizable, de 74'15 á 74'50.
Billetes del Tesoro de Cuba, de 94'75 á 94.

Por lo que respecta á las Sociedades de Crédito, aparte de la Junta general de accionistas del *Colonial*, de la que nos ocupamos en otro lugar, y de las desavenencias surgidas en el *Universal*, nada notable ha ocurrido.

No queremos en esta sección ocuparnos de lo acontecido entre los individuos de la Junta Directiva del *Banco Universal*. En su día hicimos las oportunas indicaciones para que ahora no debamos insistir.

Tampoco debemos traer aquí el exámen de las Memorias que se publican. Únicamente diremos, que todo el mundo está comentando los resultados obtenidos, sin aventurarse al presente en nuevas operaciones. La situación general que tienen, pues, los locales, es de pura calma.

He aquí la situación:
Banco de Barcelona de 84'25 á 84.
Hispano Colonial, de 56'50 á 55.
Cataluña, á 84, sin variación alguna, conservando el retroceso que venia experimentando y sin llegar á la par.

Préstamos, sin operaciones.
Ibérico, de 18'15 á 17'25 volviendo á perder el ligero avance que habia con dificultad adquirido en la última semana.

Mercantil, de 52 á 51'35.
Catalana de Crédito, de 75 á 73 Excitado el descenso por la frialdad que dejó en los ánimos la última Memoria.

Francia, de 73 á 72'35.
Almansa, sin operaciones.
Orenses, id. id.
Nortes; de 115'86 á 117'75 impulsado por la brillantez de los ingresos.

Directos, de 23'65 á 23'40.
El movimiento general es, por lo visto, de marcada baja para los valores locales.

Las Obligaciones como en la anterior semana.
Municipales, de 99'50 á 99'75.
Norte, de 67 á 68.
Francia 6 p. S, á 103'50, sin variación.
Idem 3 p. S, de 60'85 á 60'75.
San Juan de las Abadesas, á 79.
Almansa, de 52'75 á 52'80.
Orense, de 46'85 á 47.
Directos, de 49'75 á 50.
Urgel, de 50'75 á 50'50.

Transatlánticas, de 96 á 96'40.
Barcelona 11 Marzo 1884.

Z.

«El Consultor Financiero.»

Gaceta

Segun nos comunica el Banco de Mahon, esta tarde á las 2'20 cotizábanse en la Bolsa de Barcelona

Acciones del Banco Hispano Colonial 54'875. Billetes Hipotecarios de Cuba 94'00.

Hemos oido decir que á causa del mayor incremento que van tomando las obras que se verifican en la iglesia de Religiosas Concepcionistas y para subvenir á los gastos que con tal motivo se ocasionen, habrá que apelar á los generosos sentimientos de estos habitantes y á su reconocida y sólida piedad. Al efecto, la Rda. Priora de dicho convento dirigirá una circular á las familias acomodadas de esta poblacion, escitándolas á que contribuyan con su óbolo á costear los gastos que se ocasionen con tales obras. No dudamos que el medio de que se vá á echar mano, dará excelentes resultados; pues en cuantas ocasiones se ha interesado el bondadoso corazón de los mahoneses para todo lo que interesa al esplendor del culto y á la magnificencia de la Casa de Dios, no menos que al socorro ó alivio de los pobres, ha correspondido el éxito á las más lisonjeras esperanzas.

De lo que llevamos dicho tenemos un ejemplo en la iglesia de Santa Eulalia, y otro más reciente en la de San José, cuyas obras á pesar de haberse comenzado con escasísimos recursos hanse continuado hasta el punto de dejar completamente renovado aquel templo que, en un principio, solo debia sufrir las más indispensables reparaciones para evitar una inminente ruina.

Hoy se trata de la iglesia dedicada á la Virgen bajo el título de la Concepcion sin mancha, y en la cual se tributa culto especial al Sagrado Corazón de Jesús.

Estos dos nombres son por sí solo bastantes á escitar los sentimientos de acendrada y generosa piedad de los católicos mahoneses, y en ellos puede cifrarse la esperanza de que se llevarán á feliz término las obras proyectadas.

A la edad de dos años ha fallecido en la madrugada de hoy la niña Catalina Tutzó y Grafulla, hija de nuestro particular amigo D. Antonio Tutzó y Gelabert y de doña Maria Rosa Grafulla.

Aconsejamos á los padres de la niña la resignacion cristiana que, como dice muy bien una insigne escritora contemporánea, no es la negacion del sentimiento, sino el sentimiento mismo, suavizado y embellecido con la conformidad que encierran estas palabras: *Dios lo quiere*; y les recordamos á la vez, como medio eficaz para alcanzar aquel beneficio, que el alma de su idolatrada hija vela por ellos desde el Cielo.

La costumbre de dar serenatas y glosats se conserva en esta ciudad

á través de los tiempos y de los cambios en el modo de ser los pueblos. La raza de los trovadores no se ha extinguido entre nosotros, y á la verdad, no juzgamos que merezca esto censura alguna.

Todavía vemos con cierto regocijo, que al ser los días de alguna Dulcinea, vaya su amante á cantarle algunas coplillas al son de bien templada vihuela, diciéndole mil amores y mil ternezas, acurrucado en el hueco de una puerta; que al casarse fulanita vaya el rumboso amigo de su marido, á obsequiarle con alegre música; que al venir al mundo un nuevo hijo de Adán se felicite á sus padres, por tal acontecimiento con festivos cantares.

Todo esto es muy respetable y hasta justo si se quiere; pero entre el uso y el abuso media una gran diferencia.

Decimos esto, porque venimos observando que desde hace algún tiempo no se dan las serenatas hasta hora determinada de la noche como ántes venia haciéndose; sinó que éstas duran, al parecer, á voluntad de quien las hace, lo que no puede ménos de causar molestia al vecindario.

Debemos también observar que los permisos para serenatas y glosats, deben ser expedidos por la Delegación del Gobierno y no por la Alcaldía, si bien ha de darse cuenta á ésta, por el interesado, de la expedición á su favor á fin de abonar lo que corresponda por el arbitrio municipal establecido.

Esperamos, por tanto, que por quien corresponda se tomarán las oportunas medidas para que se atienda á las anteriores observaciones.

Se acabaron las dudas. Quien puede y debe saberlo, ha afirmado que AQUELLO que se exhibe en el claustro del Carmen de esta ciudad, es... un *pesebre*.

Revelacion tan oportuna nos hace sospechar que las aludidas obras (esto es, AQUELLO) son el natural complemento del flamante proyecto que se inició tiempo ha, sembrando de alfalfa dicho claustro.

Resulta, pues, que la cosa marcha: abundante alfalfa y sitio apropiado para comerla. Pedir más fuera gollería.

Ahora falta que se *aproveche* el adelanto, digno por cierto de los ingenios que lo han realizado.

Nosotros, auguramos que así sucedará en breve, toda vez que ya deben haberse escogido de antemano los que han de tomar parte en tan *suculento banquete*, eleccion que no podia ser dudosa, porque natural y justo es, que cada cual recoja el fruto de sus sudores.

Que aproveche.

Por telégrama que á las diez y 52 minutos de la mañana de hoy nos ha sido comunicado de Barcelona, se nos avisa que á dicha hora salía de aquel puerto para el de esta ciudad, la fragata capitana «Victoria» cuyo buque fondeará mañana en nuestro puerto.

Se han plantado ya los ayllantos. Esto no tiene, seguramente, nada de particular, pero si lo tiene, y

mucho, que no se hayan plantado los que *ex profeso* se trajeron de luegas tierras, y no una vez sino dos veces. Despues de tanto ir y venir, se ha caido en la cuenta de que los habia en Mahon, y precisamente en el criadero que existe en el paseo de la Alameda, y que estos eran preferibles á los que se recibieron.

Y luego habrá quien se atreva á decir que es desdichada la actual administracion de los bienes del comun! Vamos que esto fuera el colmo de la ingratitud.

Y de la injusticia.

El conocido comerciante patmesano don Manuel Salas, ha unido por medio de un hilo telefónico las oficinas de su despacho con la fábrica de refinacion de petróleo sita en el Molinar.

No es esta la primera aplicacion que por particulares se hace del utilísimo invento, y sabemos que otras importantes industrias adoptarán en breve el teléfono para comunicarse con las oficinas centrales.

En esta ciudad se utiliza ya, como tenemos dicho, aquel invento, uniendo la fábrica «Industrial Mahonesa» con la casa de su Director, nuestro amigo don Juan Martorell y Cáules, y en breve se unirá también la fábrica harinera con la casa de su propietario el Exmo. D. Teodoro Ládico y Font.

A principios del próximo mes de Abril, se trasladará á la calle del Castillo número 11, la Farmacia del Sr. Ferrer establecida hoy en la misma calle, número 32.

Al establecerse en el nuevo local la espresada Oficina de Farmacia, adoptará el nombre de *La salud*, y en ella se introducirán notables modificaciones para mejor servir á sus numerosos parroquianos.

Deseamos al Sr. Ferrer toda suerte de prosperidades en el ejercicio de su nueva profesion que para acreditarse, como lo está ya, necesita del concurso de la ciencia y de la concienzencia en la conveniente preparacion de los medicamentos que suministra.

A bordo del vapor «Puerto Mahon» llegó ayer á esta ciudad el industrial Sr. Ballester, sócio gerente de la cereria «La Cármen» de la razon social Ballester, Maresch y C.^a, que se dedica en Barcelona á la fabricacion de cera y bujías de todas clases. Dicho señor Ballester, despues de largos desvelos y no omitiendo gasto alguno, ha logrado montar un establecimiento con toda perfeccion captándose así la confianza y simpatías de cuantas personas han honrado la casa con sus demandas.

Le deseamos que los consumidores de nuestra ciudad le den una muestra del aprecio á que se hace acreedor, favoreciéndole con su confianza, aunque sabemos cuenta ya en esta plaza con un buen número de corresponsales, apesar del corto tiempo que lleva de existencia dicha fábrica.

Dicen que en una escuela pública de esta ciudad se castigó á un niño de una manera indebida.

No podemos menos de clamar una

vez más contra tales medidas de disciplina, que son altamente inconvenientes para los fines de la enseñanza, y que nunca pueden justificar los actos de desobediencia y las travesuras que cometen los niños.

Otros medios hay para educar á la niñez; y las escuelas públicas deberían ser las primeras en adoptarlas. Den estas el ejemplo, que á ello les obliga el carácter oficial de que están investidas.

En la mañana de hoy el vapor real yacht «Myrtle» ha cambiado de fondeadero dejando caer anclas en las inmediaciones del arsenal. En el referido buque vá el capitalista sir Charles W. Strickland, el cual viaja con su familia. Lleva á bordo mister Francis Mark, cónsul inglés en las Baleares, el cual tomó posesion de su destino hace pocos dias.

Un señor sacerdote, respetable amigo nuestro, natural de esta ciudad, que vive en Barcelona, fué robado una de las pasadas noches por dos hombres, que á altas horas de la misma, fueron á buscarle para asuntos de su ministerio. Sin sospechar que á los dos sugetos que le llamaban podia guiarles la mala intencion, salió de su casa nuestro amigo y al hallarse á alguna distancia de ella, tuvo que entregar á sus acompañantes ante las amenazas que le hicieron, el dinero y reloj que llevaba encima.

A los pocos dias, no satisfechos todavía los criminales deseos de los autores de tan indigna hazaña, porque es de creer fueran los mismos los que por segunda vez intentáran robarle al citado Presbítero, recibió éste una carta en la cual se le amenazaba con la muerte, si no llevaba á determinado sitio, en dia y hora señalados, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, ó sean cincuenta duros. Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de aquella provincia, quien aconsejó á nuestro citado paisano que se presentara en el lugar á donde se le habia llamado, tomando al mismo tiempo dicha superior autoridad las oportunas medidas. Estas dieron el resultado apetecido, siendo capturados los autores de la trama urdida.

Sentimos el percance sufrido por el aludido amigo y paisano nuestro, á quien como es natural no habrán podido menos de causar honda impresion las escenas en que á pesar suyo ha intervenido.

En Manacor han sido hurtados seis carneros, habiendo sido entregados los presuntos reos á la autoridad judicial.

De algunas fincas del término de esta ciudad han sido también robados varios carneros, y la guardia civil, á quien se ha dado parte del hecho, está practicando las mas activas diligencias para venir en averiguacion de sus autores.

Los dias 29 y 31 del actual deben presentarse ante la Excm. Diputacion provincial los mozos de defecto fisico y cortos de talla y los declarados soldados por haber perdido

la exencion, pertenecientes á los reemplazos de 1881-82 y 83.

En la tarde de hoy ha sido sacrificado en el Matadero público de esta ciudad un magnífico buey de *Biniati de Antonio* cuyo peso ha sido de 520 kilos ó sean 433 libras carniceras y una tercia. Descontados el dos por ciento por oreo ha resultado 424 libras carniceras y dos tercias. Ha sido vendido al cortante Miguel Sbert á razon de siete reales vellon la libra carnicera dando un resultado á favor del vendedor de 148'633 duros.

Dice el «Diario» Médico farmacéutico, que segun el fisiólogo Cabanis, el sueño nos impresiona del modo siguiente:

Los primeros órganos que pierden su fuerza son los músculos de las piernas y brazos.

Los segundos los que sostienen la cabeza y los terceros los que sostienen la columna vertebral.

Esto explica como pueden dormir muchas personas sentadas á caballo.

Respecto de los sentidos, el mismo profesor cree que el primero en dormir es el de la vista, luego el del gusto, á este sigue el olfato y últimamente el del tacto.

Como nada dice Cabanis del oido, suponemos vigilará constantemente... ménos en los sordos.

Siguen los aficionados á objetos antiguos disputándose los ejemplares notables que se venden en París en el Hotel Drouot, pagándolos más que á peso de oro. Entre estas ventas ha llamado la atencion la del coleccionista M. Fau, verificada recientemente, por el precio que han alcanzado algunos objetos.

Platos y copas de loza pintada de las fábricas de Urbino, Caffaggiol y Pesaro han sido vendidos por 4.500, 5.120, 5.050, 5.150 y 4.900 francos un solo ejemplar. Uno de estos platos con un busto de mujer y una bandera con leyenda italiana traspasó todavía aquellos precios, puesto que fué adquirido por M. Dutuit, aficionado de Rouen, por la cantidad, que bien ha de llamarse fabulosa, de 16.200 francos; 1.500 habia pagado M. Fau en la venta Soltikoff

Por una estatuita tallada en madera, que representaba á una dama de elevada alcurnia vistiendo rico traje del siglo XVI, obra francesa, dió el mismo M. Dutuit 21.050 francos, y eso que la estatuita no mide más allá de 44 centímetros. A pesar de lo cual, todos estos precios fueron superados por el que se pagó por una cucharita que adquirió por 21.400 francos el baron Adolfo de Rothschild, quien posee la pareja procedente del burgo-maestre de Colonia y que el propio M. Rothschild compró por 400 francos en la Esposicion de Viena. La cucharita en cuestion es de plata cincelada enriquecida con rubies y diamantes, siendo obra de un artífice alemán del Renacimiento. M. Fau la habia comprado á M. Lucy junto con otros objetos por la cantidad de 2.500 francos.

Por fin, en la misma venta, que produjo un total de cerca de medio mi-

llon de francos, se vendió por 4.500 una llave lindísima de la época de Luis XVI en acero cincelado y damasquinado de oro, con la cifra J y G rodeada de flores.

¡Cuantos ancianos, cuantos tísicos mueren por que el estómago no posee la actividad necesaria para digerir los alimentos! En vano se les recetan caldos concentrados, viandas picadas, pues estos medios extremos no surten buen efecto; el estómago debe realizar aun así, un trabajo que no puede cumplir por la carencia de jugos gástricos ó pépsicos. El *Vino de peptona pépsica de Chapoteaut* remedia este apurado trance. Este alimento, de gusto agradable, representa la carne de vaca de primera clase, digerida por el jugo gástrico del carnero, y que, al instante, se asimila al organismo del enfermo, sin necesidad del trabajo estomacal, estableciendo por lo tanto, un rápido regreso de las fuerzas y de la salud.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 14.—8'20 m.

La «Correspondencia de España» dice que los conservadores se manifiestan sorprendidos en vista de la coalicion republicana fusionista amparando la licencia de atacar las instituciones y difamar la Real Familia.

Coméntase muchísimo el artículo publicado por el señor Castelar en su periódico «El Globo» proponiendo la coalicion de todos los liberales.

«El Correo» reconoce por lógica la conducta de los republicanos en vista de la confusion crítica imperante.

Madrid 14.—9'45 m.

Ha ocurrido un ligero terremoto en Alicante.

El general Portuondo se ha declarado partidario del señor Ruiz Zorrilla.

Los ingleses han obtenido una gran victoria cerca de Tamanich siendo grandes las pérdidas sufridas por los sudaneses.

4 p. Ⓢ 62'60.

Madrid 14.—10 m.

El periódico «El Imparcial» publica un interesante artículo en el cual aconseja al Gobierno del señor Cánovas que procure evitar coaliciones peligrosas, pero que permita á los republicanos templados moverse en la legítima esfera para la propaganda pacífica de sus ideas. Aconsejale también que abandone la campaña que ha empeñado y que desista de su ensañamiento contra los fusionistas; diciéndole, además, que la mision de todo gobierno consiste no en ganar batallas sino en evitarlas, asegurando al propio tiempo con justicia y razon el equilibrio social.

Madrid 14.—11 m.

En varios círculos se dice que para la próxima legislatura será elegido presidente del Senado D. Manuel Silvela actualmente embajador en París, pasando á ocupar este cargo el Ministro de Estado, señor Elduayen que en este caso seria reemplazado por el señor Pidal y Mon, entrando en el Ministerio de Fomento el señor Villaverde.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Marzo

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Termeros	Termeras	Cabras.	Carneros.	Cerros	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
2	Poncio Jover	»	»	»	»	»	4	»	54 1/2	Cutaynet
	Pedro Palliser	»	1	»	»	»	»	»	171	Son Vidal
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	2	»	36	Binisefua Xemenes
	Juana Pons	»	»	»	»	»	1	»	49	Biniencolla
	Miguel Sbert	1	»	»	»	»	»	»	304	Son Olivar Ciudadela
	—	»	»	»	»	»	»	»	38	José Fábregas
	—	»	»	»	»	»	»	»	50	Cutaynet
	José Sintés	»	»	1	»	»	»	»	195	Huerto Barranco
	—	»	»	»	»	»	3	»	42	Binichemó
	Jaime Sintés	»	»	»	1	»	»	»	116	Solivar Mahon
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	6	»	58	Algendar nou
3	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	1	»	29	Espaumé vey
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	2	»	34 1/2	Binisefua Bernardo
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	194	Ferranda
	—	»	»	»	»	»	1	»	19 1/2	San Antonio
4	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	141	Estancia San Benito
	—	»	»	»	»	»	2	»	29	San Antonio
	Juana Pons	»	»	1	»	»	»	»	140	Biniencolla
	Jaime Olivés	»	»	»	»	»	1	»	20	José Fábregas
	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	»	109	Sta. Rita san Luis
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	1	»	51	José Fábregas
5	Juana Pons	»	»	»	»	»	1	»	12	Dragonera
	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	»	112	Sta. Rita san Luis
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	1	»	67	Catalina Vidal

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

la Traslacion de santa Florentina virgen y santa Matilde reina

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Santo de mañana.

San Raimundo abab y fund. y san Longinos mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 13

De Soller y Pollensa Yacht Inglés «Myrtle» cap. Mr. T. Ducogle con 26 trips. 9 pas. y sus equipos.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 13—4:00 t.

4 por ciento int.	62'600
4 p. Exterior	62'500
4 p. amortizable	74'250
B. H. de Cuba	93'620
B. Hispano Colonial	53'370
F.-Carril de Barcelona á Francia	71'370
Fer. Car. del N. de España	116'750
Crédito Mercantil	51'250
Banco de Cataluña	20'750
Orensés	26'250
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	60'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	47'000

Madrid 13

4 p. perpétuo	62'60
4 p. amortizable	74'35
B. Hipotecarios de Cuba	94'40

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Marzo del año 1884.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes una al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas uno.

Los premios han de ser 1239 importantes 569.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1042 de 300	312.600
99 aprox. de 300 pesetas	

cada uno para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el primer premio 29.700
99 Id. de 1700 pesetas para los id. id. del 2.º 29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor 4.000
2 id. 1.700 id para el premio segundo. 2.400

1264 569.400
Mahon 14 de Marzo 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

D. Enrique del Todo y Pont Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaría del Juzgado municipal de Ciudadela, el día doce de Abril próximo á las doce del día, siendo la postura competente, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado municipal simultáneamente, á la subasta y remate por vía de venta de una casa sita en la espresada Ciudad y Calle de Santa Clara número diez propia de Don Agustín José Carrió y Martorell justipreciada en la suma de diez y nueve mil pesetas; en la inteligencia que no se admitirán las posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que para tomar parte en la subasta deberá consignar previamente el licitador en la mesa del respectivo Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicho avalúo y exhibir la cédula personal y que los títulos de propiedad de dicha finca están de manifiesto en la Escribanía del infrascrito Escribano para que los licitadores puedan examinarlos antes de la subasta, con los cuales deberán conformarse, sin que sea admitida despues del remate al rematante ninguna reclamacion, respecto de los mismos: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio ejecutivo en que se ha embargado la casa de que se trata, que sigue D.ª Francisca Catalá y Marques contra el mencionado D. Agustín José Carrió y Martorell, sobre pago de cantidad. Dado en Mahon á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons Esno.

SOMBREROS

LIQUIDACION FORZOSA

SOLO POR 15 DIAS

20 CALLE DE LA ARRAVALHITA 20
Gran surtido de SOMBREROS para caballeros y niños, desde 10 reales vn. hasta 36.

El dueño suplica al público se digne visitar dicho establecimiento seguro de encontrar en dicho género una economía y bondad nunca vista.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo, Los profesores Ricoffy Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Melgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cármen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sifilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECIENTES COMO CRONICAS.

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMAICA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

GRAN BARATO EN LOZA Y CRISTAL

Plaza de la Pescadería número 23.

Platos de todas clases desde 8 reales vellon docena hasta 20. Los hay blancos dobles de pedernal á 12 reales docena; con filetes de todas clases y colores á 16 reales y con filetes coral y verde, forma alemana á 20 reales docena.

Se arreglan ademas surtidos completos de vajilla de la clase que se desean tanto para seis personas como para doce. El precio varia de 120 reales á 500.

Gran surtido de toda clase de objetos de cristal como son vasos desde 12 hasta 24 reales vellon docena: azucareras tanto de cristal como de loza desde 4 reales una: fruteros con pié desde 2 reales hasta 6, los hay con piso á 30 reales uno: fuentes de todas clases y soperos á precios sumamente módicos: escupideras para sala á 8 reales una y 14 el par; juegos de café de toda clase, en porcelana compuestos de 29 piezas á 80 y 100 reales: tazas y copas espresamente para café, de porcelana con filete dorado: y botellas para agua y vino á 4 reales: botellas para licores á 30 reales docena: vinagreras completas á 16 reales una gran surtido de copas de cristal de 1 y medio real á 4 reales una.

Bandejas charoladas: cuchillos y cucharas de metal de todas clases: espejos desde 2 reales á 4: tubos á 10 reales docena.

Completo surtido de quinqués y luces de pared con su tubo 6 reales una: luces de metal para aceite antiguas, á 4 reales una.

Se empaqueta gratis el género que se compre si es para extraer de la poblacion.

Se hará una rebaja á la persona que compre por valor de 100 reales.

Plaza de la Pescadería núm. 23.

Vino catalan propio para mesa á

2 reales litro. Almacen n.º 18 del Anden de Levante.